



**DEBERES DE USUARIOS EN MATERIA DE
TELECOMUNICACIONES**

- 1. Contractuales**
Cumplir las obligaciones establecidas en las condiciones contractuales y comerciales del respectivo servicio y en la normativa aplicable a cada uno de ellos.
- 2. Pago oportuno**
Pagar oportunamente el servicio contratado.
- 3. Características de lo contratado**
Informarse responsablemente sobre los bienes y servicios contratados, su precio, condiciones de contratación y características relevantes de los mismos.